



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION 185/93

VISTA

la Resolución Rectoral No.1856/93 que dispone la calificación del Personal no docente, de acuerdo con lo establecido en el Escalafón para dicho personal (Decreto 2213/87);

CONSIDERANDO

que corresponde constituir la Junta Superior y las Juntas de Calificaciones por Agrupamiento que intervendrán en dicho trámite;

las normas reglamentarias establecidas al respecto;

que debiendo formar parte el suscripto de la Junta Superior de Calificaciones corresponde delegar la presidencia de las Juntas de Primera instancia en otras autoridades de la Facultad;

que no resulta posible integrar en todos los casos, las Juntas de Calificaciones con personal del respectivo agrupamiento, dadas las condiciones reglamentarias exigidas a tal fin;

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Integrar la Junta Superior de Calificaciones de esta Facultad de la siguiente manera:

- \* Presidente: Secretario General de la Universidad
- \* Decano (informativo)
- \* Ana Bobone de Milone (leg. 2.870 - cat.110)
- \* Carlos Antuña (leg. 7.775 - cat.110)
- \* Suplente: Pedro Vicente (leg. 2.523 - cat.110)

ARTICULO 2o.: Integrar las siguientes Juntas de Calificaciones:  
1) Para Agrupamiento Administrativo:

- \* Presidente: Vicedecano de la Facultad
- \* Informativo: Jefe del agente
- \* Graciela López (leg. 12.142 - cat.110)
- \* Marta García (leg. 12.274 - cat.110)
- \* Suplente: Carlos Giambi (leg. 6.828 - cat.109)

*Julio Y. Mainardi*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Matemática, Astronomía y Física

///

2) Para Agrupamiento Mantenimiento y Producción

- \* Presidente: Secr. de Extensión de la Facultad
- \* Informativo: Jefe del agente
- \* Fernando B. Rivarola (leg. 10.859 - cat. 509)
- \* Ramón I. Nieto (leg. 182 - cat. 509)
- \* Suplente: Carlos Giambi

3) Para Agrupamiento Servicios Generales

- \* Presidente: Vicedecano de la Facultad
- \* Informativo: Jefe del agente
- \* Antonio Valado (leg. 9.697 - cat. 109)
- \* Fernando Rivarola
- \* Suplente: Carlos Giambi

4) Para Agrupamiento Profesional

- \* Presidente: Secr. de Extensión de la Facultad
- \* Informativo: Jefe del agente
- \* Pedro Vicente
- \* Maximiliano Moreau (leg. 7.247 - cat. 509)
- \* Suplente: Fernando Rivarola

5) Para Agrupamiento Técnico

- \* Presidente: Secr. de Extensión de la Facultad
- \* Informativo: Jefe del agente
- \* Ramón I. Nieto
- \* Pedro Vicente
- \* Suplente: Maximiliano Moreau

ARTICULO 3o.: Notifíquese a los designados, comuníquese, remítase copia a la Asociación Gremial "San Martín" y archívese.

CORDOBA, 01 de noviembre de 1993.-

*Raul T. Maibardi*

RAUL T. MAIBARDI  
DECANO